

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.

En Quito a los 22 días del mes de abril del 2015, a las 12h15 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble situado en la Av. Naciones Unidas E9-74 y Av. De los Shyris, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.

Preside la Junta la señorita Carolina Susana Guerrero Galarza, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Armando Moncayo Ottati, Gerente General de la Compañía.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, con la asistencia del señor Mario Alejandro Flor en su calidad de apoderado en el Ecuador de las compañías extranjeras Cavendish Square Holding B.V. y Russell Square Holding B.V.

Se encuentra presente además la señora Ulianova Maldonado, Comisaria de la Compañía, quien ha sido expresamente convocada.

Al hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda:

- 1. Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente General y Comisario.**
- 2. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

- 1. Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente General y Comisario.**

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura a los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía. Secretaría pide tratar el segundo punto antes de resolver de dichos informes.

- 2. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Secretaría pone en conocimiento de la Junta, los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre de 2014.

Transcurrido un breve instante y una vez revisados los informes de Gerente General y Comisario así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2014, el señor Mario Alejandro Flor, en su calidad de Apoderado en el Ecuador de las compañías extranjeras Cavendish Square Holding B.V. y Russell Square Holding B.V., decide aprobar los informes de Gerente General y Comisario así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2014.

3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.

El Gerente General informa que de los balances presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas, se desprende que no han existido beneficios económicos a favor de la compañía, por lo que no procede una resolución en este punto.

Siendo las 12h45 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 13h00, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben el Presidente y la Secretaria. Siendo las 13h10 el Presidente declara terminada la sesión.



Carolina Susana Guerrero Galarza
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Carlos Armando Moncayo Ottati
SECRETARIO DE LA JUNTA



Por Cavendish Square Holding B.V.
Mario Alejandro Flor
Apoderado



Por Russell Square Holding B.V.
Mario Alejandro Flor
Apoderado